

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE MONGANT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Febrero del año 2018, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en oriente 406 y Rodrigo de Ycaza, se reúnen los señores JOSEPH KRONFLE AKEL, accionista y propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una, por lo cual representa ocho 00/100 dólares USA, se instalan en Junta General de Accionistas, bajo la dirección del señor RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL, quien actúa como Presidente Ad-Hoc, el señor JOSEPH KRONFLE AKEL, actúa como Secretario Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum.-

Segundo.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de MONGANT S. A. correspondientes al ejercicio económico 2017:

1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017, siendo estos:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

Tercero.- Designación del Comisario para el periodo 2018

Cuarto.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

Primero.- El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de MONGANT S. A.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de MONGANT S. A., correspondientes al 2017, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otros detallados anteriormente, por votación unánime se decide aprobarlos.

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de MONGANT S. A. correspondientes al año 2017, toma la palabra el accionista RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL el que indica que durante el 2017 MONGANT S. A. no obtuvo utilidad

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar lo expresado por el accionista RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL

Cuarto.- El accionista RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL, propone como Comisario del 2018, CPA Fabiola Caiza Orozco, quien tiene experiencia en esas funciones. Acto seguido esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas y veinte minutos

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que fue firmada por los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **MONGANT S.A.**, celebrada el 20 de marzo del 2018, la cual reposa en los archivos de la compañía a los cuales me remitiré si es necesario.

Accionista - Secretario de la Junta

JOSEPH KRONFLE AKEL -
